

Carey nombra a tres nuevos socios

Se trata de los abogados Aldo Molinari, Jorge Ugarte y Francisco Guzmán.

Miércoles, 11 de mayo de 2016 a las 16:52

A.Z.C.

Desde ahora, el estudio Carey cuenta con tres nuevos socios. Se trata de los abogados **Aldo Molinari, Jorge Ugarte y Francisco Guzmán.**

El primero es licenciado de la Universidad de Chile, donde obtuvo el premio Montenegro al mejor alumno de su promoción, así como el reconocimiento de la Fundación Fueyo a la memoria de pregrado más destacada. Además, desde 2003 es profesor de Derecho Civil en este plantel, cuenta con un LL.M. por la U. de Columbia, Estados Unidos, y entre 2013 y 2014 trabajó en el grupo de Arbitraje Internacional del estudio Herbert Smith Freehills en Nueva York.

El profesional concentra su práctica en litigios civiles y comerciales, litigación contenciosa administrativa y ambiental ante tribunales ordinarios y especiales, arbitraje doméstico e internacional, tanto comercial como arbitraje de inversión.

En tanto, Ugarte estudió Derecho en la U. Católica, obteniendo la beca Matrícula de Honor concedida al mejor alumno de su promoción, y donde hace clases de Derecho Comercial. Además, tiene con un LL.M. en la U. de Columbia.

Su práctica se centra en fusiones y adquisiciones, pactos de accionistas, responsabilidad de los directores y gobiernos corporativos, mercado de capitales y transacciones financieras en general.

Guzmán, por su parte, es abogado de la UC, donde se ha desempeñado como profesor, y cuenta con un LL.M. de la U. de Columbia, donde obtuvo el premio Kent Scholar, máxima distinción otorgada por esa escuela de Derecho. Entre 2010 y 2011 trabajó en White & Case en Nueva York, estado donde se encuentra admitido para ejercer.